

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 1015/2024

Fernando de la Mora, 11 de septiembre de 2024

Señora

Dip. Nac. Johana Vega, Presidenta

Comisión Asesora Permanente de Familia y Personas Adultas Mayores

Honorable Cámara de Diputados

Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la Nota de fecha 12 de julio de 2024 de la Comisión Asesora Permanente de Familia y Personas Adultas Mayores de la Honorable Cámara de Diputados, registrada a través de mesa de entrada única institucional N.º 6415 de fecha 16 de julio de 2024, por la cual solicita análisis y parecer jurídico con respecto al Proyecto de Ley **"QUE CREA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER"**

Al respecto, se informa que el Ministerio de Desarrollo Social emitió parecer técnico institucional a través del Viceministerio de Políticas Sociales, cuya copia se adjunta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO



vs/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".